

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 850 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua 57, 2.º - Teléf. 54
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preios convencionales

Salamanca

Según noticias de Ciudad Rodrigo se puede asegurar que ya ha terminado la recolección, la cual es en general más que regular.

Los garbanzos recolectados están todos vendidos, pues han sido muchísimos los compradores que se han apresurado a comprar cerrando los tratos en la misma era.

Como en años anteriores, se ve muy favorecido el balneario de Calzadilla, tanto por el número como por la calidad de la concurrencia que hace uso de sus salubres aguas. Entre otras personas señalaremos al diputado por la capital D. Juan Sánchez del Campo, a la Excm. Sra. Vizcondesa viuda de Garcigrande, un capitán de caballería cuyo nombre no conocemos, el conocido ganadero y rico propietario D. Emilio García é hijos, de Rodas Viejas, D. Antonio Montero y familia, D. Marcelino Escribano, D. Juan Francisco Montero, D. José Cuesta, D. Eusebio Gómez, D. Aquilino Saez López, D. Francisco Gómez, D. Félix de la Cruz, D. Eladio Sánchez, D. Adolfo Tapia, D.ª Catalina Sánchez, etc., etc.

Los señores sacerdotes que el día 25 del actual, deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la parroquia de Sancti Spiritus é iglesia de San Julián, por el alma de D. José Esteban Sánchez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

Por la zona de reclutamiento de Salamanca número 52, se interesa de los alcaldes que tienen descubiertos por suministros hechos a los reclutas útiles condicionales del reemplazo de 1898, que han sido declarados de finitivamente útiles, procedan a efectuar los oportunos ingresos en la caja de dicha zona.

El oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, don Antonio Ribot, se encuentra en Valladolid en uso de licencia.

Dice El Noticiero: Se agita el pensamiento entre algunos concejales del Ayuntamiento salmantino, de convocar a una reunión a sus demás compañeros, á fin de acordar, como lo han hecho los de la Corporación municipal de San Sebastián y los de otras capitales, que no teniendo obligación, cómo no tienen,

de presidir las corridas de toros, no sean ellos los que asistan á dicho espectáculo, y si el gobernador civil ó uno de los empleados á sus órdenes on que dicha autoridad delegue».

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 24.—Domingo.—San Bartolomé, apóstol. Se reza de San Bartolomé, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual. Por la tarde, á las cinco, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva. Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á las seis y media, exposición, rosario, letanía cantada y novena á Santa Teresa.

Adoratrices.—A las seis de la tarde exposición, trisagio, cánticos y reserva.

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 25.—Lunes.—San Luis, Rey; San Gerencio, Obispo, y Santa Patricia, virgen. Se reza de San Luis, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde exposición, rosario, letanía cantada y novena á Santa Teresa.

Noticias varias

Avila.

Entre propietarios de terrenos acotados y algunos cazadores de esta provincia reina cierta hostilidad con motivo de la nueva Ley de Caza, que está dando lugar á animadas disensiones.

Burgos

Han sido propuestos para las parroquias de Santiago, San Cosme y San Damián y San Pedro de la Fuente de la capital los señores D. Francisco Rueda, D. Carlos I. García y D. Teodoro López.

Barajoz.

El sumario que se instruya con motivo del doble crimen de D. Benito se ha dado ya por concluido.

El vecindario hizo una entusiasta despedida al juez especial Sr. Tamarón, al salir éste de aquel pueblo.

Extranjero

La emigración de los italianos al extranjero ha tomado estos últimos años una proporción alarmante.

El número de emigrantes es de más de 200.000.

El gobierno piensa tomar medidas energicas para impedir que la emigración continúe.

Ayer marchó un trasatlántico lleno de emigrantes con dirección á la América del Sur.

Guadaluajara.

Ha fallecido el joven D. Ramón Pérez de Vargas, muy estimado por sus excelentes cualidades.

Descanse en paz.

León.

Han sido detenidos en León varios individuos sospechosos, suponiendo, por confidencias recibidas, que habían tomado parte en el robo de mercancías verificado en aquella estación en el mes de Enero último.

Efectivamente resultan ser los autores de aquel hecho, habiendo confesado su delito.

Pontevedra.

El señor gobernador civil ha dictado una circular dirigida á los alcaldes para que procedan á la persecución de la blasfemia imponiendo á los que cometen esta falta las multas que determinan las ordenanzas municipales.

Santander.

Han sido recogidos gratuitamente por la comisión de la Cruz Roja de Santander 149 chalecos de Bayona que habían sido enviados por aquella á la Isla de Cuba con destino á los soldados que se repatriasen, los

cuales chalecos fueron devueltos á esta capital como sobrante de la donación.

Segovia.

El primer Inspector don Tomás Martínez ha sido trasladado á otra provincia con el empleo inmediato.

Vizcaya.

En las Arenas ha fallecido D. Antón de Ortiaga, hermano político del R. P. Cirilo, Carmelita descalzo. Descanse en paz.

Valladolid.

Ha quedado constituido el Consejo de la nueva sociedad anónima que llevará á la práctica el proyecto del gran teatro-circo de los jardines del Campo.

La circular de suscripción se repartirá en breve á los efectos consignientes.

Está ya cubierta una parte muy importante del capital social.

—A fines del mes presente se celebrará el matrimonio de la Srta. Carmen Strauchs, con el joven abogado don Luis Altolaquirre.

—Se ha celebrado en la iglesia de San Esteban el Real el matrimonio de la señorita doña Consuelo Rodríguez Vázquez, tan conocida en la buena sociedad vallisoletana, con el joven abogado y rico propietario de Peñafiel don Ismael Alvarez Morales.

—El próximo domingo 24 se celebrará en la plaza de toros de Valladolid un gran festival taurino, con objeto de allegar fondos para la Tienda Asilo de Valladolid.

Para tan caritativo fin se han prestado desinteresadamente los empleados del ferrocarril del Norte, los cuales matarán cuatro bravos becerras de dos años, de la acreditada ganadería de Carreros.

El ganado para esta becerrada hemos oído que será superior, pues los becerras pesarán unas cuarenta arrobas cada uno y tienen una historia superior.

He aquí la reseña de los mismos:

- 1.º Meleno, colorao, núm. 9.
2.º Venao, retinto, núm. 184.
3.º Lobato, negro cárdeno, núm. 168.
4.º Músico, negro listón, núm. 165.

—El Obispo dimisionario de la Habana, ilustrísimo señor don Manuel Santander, ha salido para Viana de Oega en compañía del excelentísimo señor don Rafael Solís Liebana, con el fin de pasar una breve temporada en las posesiones que en dicho pueblo tiene el señor Solís.

—Los obreros del campo del término de Pedrosa del Rey, se han declarado en huelga, y para garantizar el orden, ha salido para dicho punto el bizarro segundo teniente jefe de la línea don José Fran, con la guardia civil á sus órdenes.

—El delegado de Hacienda de Valladolid, don Julián Agut, ha sido nombrado subdirector primero de clases pasivas.

Zamora.

El mercado de granos celebrado en Zamora se ha visto muy desanimado, habiendo regido los mismos precios que en el anterior.

—Hace ya una temporada que el lanreado pintor, discípulo predilecto del gran Carlos de Haes, Enrique Casanovas, viene exponiendo paisajes y estudios de los alrededores de Zamora, estudios y paisajes á cada cual mejores y más hermosamente pintados.

—Por el Gobierno ha sido convocada la Excm. Diputación provincial, para celebrar la sesión extraordinaria.

—En Villaralbo, hallándose varios jóvenes bañándose en el río Duero, pereció ahogado uno de ellos, llamado Francisco Juan Sastre, de 18 años de edad.

A pesar de los trabajos practicados para extraer el cadáver del infeliz Francisco, no ha sido aún encontrado.

—La benemérita de Requejo ha presentado al Juez de Pedrosu un atestado contra D. Andrés de Barrio, Secretario de aquel Ayuntamiento, por haber atropellado á don Manuel Rodríguez, vecino de Zamora, el cual había ido como comisionado plantón del Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

EL REY EN BURGOS

PORMENORES CURIOSOS

De nuestro colega El Diario de Burgos:

En la Cartuja

Desde las Huelgas se dirigió la comitiva á la Cartuja de Miraflores, donde los monjes esperaban á Su Majestad y le acompañaron á visitar el célebre monumento.

El Rey contempló las sillerías del coro, el magnífico retablo del altar mayor, los sepulcros de D. Juan II y su esposa D.ª Isabel de Portugal y el del infante D. Alonso, hermano de la Reina Católica. De este último hizo grandes ponderaciones, alabando mucho la admirable riqueza de detalles que ostenta y la elegancia de toda la obra.

Para examinar á gusto el sepulcro de D. Juan II, las reales personas penetraron en la verja y se subieron á una escalera de mano, con objeto de ver de cerca las estatuas yacentes.

D. Alfonso con su verdascopo y el Príncipe D. Carlos con un Kodak Niant hicieron varias fotografías.

Acompañábanles en su visita, dándoles explicaciones de todo, el Padre Prior, el P. Procurador y el Hermano Bernardo, que en el mundo se llamó D. Francisco Tarín y Juaneda y fué notable abogado de Valencia, autor de varias importantes obras, entre ellas la Historia de la Cartuja de Miraflores.

Después de admirar la famosa efigie de San Bruno, obra maestra del escultor Pereira, penetró la regia comitiva en el interior del monasterio, siéndole presentada la comunidad en la capítular, y recorriendo los amplios claustros en que están las celdas, en una de las cuales penetró el Rey, enterándose minuciosamente de la austera vida de los monjes. Pasó luego por la hospedería, en

Le encargué guardase el mayor silencio: marchóse el artifice, y dió orden al mismo tiempo á Chafarote para que en la primera ocasión, por sí ó por medio de otras personas de su confianza, se apoderase de aquella arma que, según mis cálculos, podía ser muy útil para nuestros planes. Esta ocasión se hubo de presentar muy oportuna cuando estalló el incendio en el palacio de Lerín... Anoche, en tu delirio, me indicaste claramente cuáles eran tus deseos acerca del uso que podía hacerse de esa daga... yo la tenía en mi poder... y ahora...

—¡Qué! ¡Prosigue!

Ahora está en manos del mariscal.

—¡Ah! ¿Con que no sólo has destruido la boda? ¿Hasme vengado también, Inés? ¿No es cierto?

—¿Vengarte?

—Sí, el Conde de Lerín, el infame autor de mi mayor desventura; el que conociendo mi excelsa cuna, ha conatado á D. Felipe contra mí; el pérfido y artero causador de mi deshonra; mi asesino, en fin, habrá perecido á manos del hijo de D. Pedro.

—No, Jimeno; solo Dios es dueño de la vi-

tado contra la pared; pero Inés, con una agilidad increíble en su quebranto, acudió al lado del caballero.

—¡Oh! ¿qué me traes? ¿qué me dices?—exclamó éste conmovido:—¿qué consuelos tienes reservados para un corazón inaccesible á la alegría?

—Sosiégate, Jimeno; yo te contaré despacio... he andado mucho... hace algunos días que ni como, ni duermo...

—¿Por mí?

—¿Qué tiene de extraño? Hace quince años que sólo vivo por tí.

—¡Oh! ¡Inés—contestó Jimeno cortado; pero luego añadió: ¿Y qué has conseguido?

—Todo cuanto deseas.

—¿Será posible! ¿Con que mientras yo dormía, mientras yo restauraba mis fuerzas en tu choza, tú has hecho?...

—Lo mismo que hubieras hecho tú.

—¿Lo mismo?

—Sí; en primer lugar, á toda costa hubieras impedido que Catalina y D. Felipe recibiesen las bendiciones nupciales: ¿No es eso?

—Sí, sí, eso lo primero—contestó el infan-

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesoría para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales
Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.
Extracción sin dolor. Precios módicos.
PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º
SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

que se conserva la monumental chimenea de la época de D. Juan II.

Muchos de los que acompañan al Monarca, recordaban la anterior visita que hizo á la Cartuja en 1891, siendo todavía niño, con su augusta madre la Reina Regente, y á propósito de esto recordaban que entonces vivía el P. Fr. Juan, á la sazón de 95 años, que llorando de emoción, levantó en sus brazos al Rey y le besó en ambas mejillas, diciéndole que había conocido á Carlos IV, su tatarabuelo.

Fray Juan descansa hace algunos años, bajo una humilde cruz de madera en el poético cementerio de Miraflores.

A la salida de la Cartuja, los numerosos mendigos que suelen permanecer estacionados á la puerta, esperando la sopa que como en tiempos antiguos distribuía la comunidad, tributaron á D. Alfonso una espontánea y cariñosa ovación.

En la visita del Rey al histórico monasterio de las Huelgas se abrió la puerta de los Reyes que siempre está tabicada penetrando por ella D. Alfonso XIII y su corte.

La comunidad esperaba al Monarca presidiéndola la Hermana Abadesa con báculo.

Era, dice *El Diario* un espectáculo original é interesante en alto grado ver al Rey, rodeado de las religiosas recorriendo los sombríos claustros, deteniéndose emocionado ante la tumba de los antiguos Reyes de Castilla, y evocando el recuerdo glorioso de otras edades.

Entretanto, los que habían logrado entrar con la comitiva se hallaban diseminados por todas partes, formando pintorescos grupos, unos obteniendo fotografías, otros examinando las curiosidades arquitectónicas, otros conversando amigablemente con las monjas.

El Rey y el Príncipe de Asturias tomaron muchas fotografías, una de ellas de las religiosas que les rodeaban.

Al cruzar el patio que da acceso á la capilla de Santiago, un grupo de obreros que se hallaban en las torres para voltear las campanas y disparar voladores, vitoreó á S. M. y A. con ferviente entusiasmo y envidiables pulmones, manifestación que las reales personas agradecieron mucho, contestando á los modestos trabajadores con expresivos ademanes.

Luego fué obsequiado S. M. con un *lunch*, al que asistieron solamente las personas que inmediatamente le acompañaban.

Al dar por terminada la visita al monasterio ocurrió un incidente curioso. La llave de la puerta real había sido entregada por la abadesa al Rey, como es costumbre, y no parecía.

S. M., rodeado de gente, habló con las personas que tenía próximas diciendo que sería preciso saltar las tapias del convento, á lo cual se hallaba desde luego dispuesto.

Por fin, la llave pareció, y se abrió la puerta, colocándose en ella el Rey,

para que por delante fueran desfilando las personas que habían entrado, hasta quedar desocupado el monasterio. Entonces, restablecida ya la clausura, devolvió la llave á la abadesa, y la *puerta real* se cerró para ser otra vez tabicada hasta que se realice otra visita regia.

Telegramas

De Barcelona

Madrid 23, 10.
Núm. 50.

Dicen de Barcelona que han fracasado las gestiones para que firmasen el mensaje, invitando al Rey á las fiestas de la Virgen de las Mercedes, representaciones importantes.

Se ha resistido de presentar el mensaje á don Alfonso.

Weyler en Madrid

Madrid 23, 10.
Núm. 61.

Ha llegado el ministro de la Guerra. Se le esperaba el lunes.

La prensa comenta este repentino viaje de Weyler.

Se atribuye por esto importancia al Consejo de esta tarde.

Los ministeriales desmienten los rumores de crisis que han circulado al saberse que estaba en Madrid Weyler y que se reúne el Consejo hoy.

MENCHETA.

DEL PRELADO DE TUY

Del discurso pronunciado en el Congreso católico de Santiago por el obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, y publicado ahora en Carta Pastoral:

Lo que estorba

«Para la verdadera unión estorba el mote de *integristas* que así mismos se dan muchos católicos, y estorba mucho más el de *nocedalinos*. La intransigencia en la doctrina no es bandida que corresponda levantar ni sostener á un jefe seglar, por benemérito que sea, con tanta mayor razón por cuanto si esa bandera se ha levantado para cohesionar una excelsión en la comunión tradicionalista, ha servido después para inspirar en el corazón de muchos fieles y sacerdotes una desconfianza injusta para sus legítimos pastores.

Estorba asimismo el mote de *carlistas* que lleva otra buena parte de los católicos españoles. La cuestión dinástica puede decirse que no es cuestión ya, porque, bien ó mal, está de hecho resuelta; y cualquiera que sea su estado, no es bastante grave para mantener la discordia entre nosotros, ni menos para que á ella se subordinen los demás.»

La insurrección armada

«Hay, además, otra, en la que, á nuestro modo de ver, no se fija bastante la atención. En efecto, no sabemos que el partido carlista tenga escrito en su programa el procedimiento de la insurrección armada pa-

ra la realización de sus ideales; pero sí sabemos que todo el mundo le juzga dispuesto á emplear ese procedimiento si se le ofrece ocasión oportuna, y aun con oportunidad muy dudosa.

Pues bien; la Iglesia no puede admitir solidaridad alguna con tales proyectos, sean reales ó supuestos; y juzgamos de mayor importancia para los intereses de la religión que el clero aparezca para siempre inmune de toda sospecha de complicidad en tales aventuras.

Y no es que rechacemos en absoluto el empleo de la fuerza material para enderezar la marcha de los negocios públicos en las naciones mal gobernadas; la fuerza material estará bien empleada siempre que se emplee en apoyo de la justicia y la necesidad imprima este recurso extremo.

Mas para emplear la contra el Poder constituido son necesarias circunstancias que no puede definir ni determinar ningún partido político; y si estas circunstancias llegasen, el partido carlista no quedaría inutilizado para aprovecharse de ellas por unirse ahora con los demás católicos; antes adquiriría mayor fuerza.»

Cuestión de nombre

«Estorba, por último, el mote de *alfonsinos* que otros católicos se dan. En las presen tes circunstancias sólo deben llamarse alfonsinos en cuanto son españoles, ya que en España reina actualmente un Alfonso, como podrían llamarse carlistas si en vez de D. Alfonso reinara D. Carlos.»

Supresión de periódicos

«Y así como creemos que deben desaparecer los nombres de *integristas*, *carlistas* y *alfonsinos*, quedando el de católicos sin aditamento alguno, creemos también indispensable que se modifiquen, y aún sería mejor que desaparecieran, los principales periódicos que han venido reflejando, sosteniendo y fomentando estas diversas tendencias; y que los hombres más conspicuos de las diferentes fracciones tengan bastante abnegación para callarse, para ausiarse, si preciso fuera, á fin de no impedir con sus deplorables antagonismos la concordia que debe reinar entre los que profesamos la misma fe y necesitamos aunar nuestras fuerzas para el triunfo de la Religión, amenazada, y para la regeneración de la Patria, tan lastimosamente decayda.»

SILVELA EN MALAGA

(POR TELÉGRAFO)

El certamen.—Discurso de Silvela

Madrid 23, 10'10.
Número 85.

Telegramas de Málaga dan cuenta del certamen de los obreros.

Se verificó la fiesta en el teatro de Cervantes.

Este certamen obrero fué iniciado por el cronista de Málaga.

El teatro estaba brillante. Presidió el Alcalde, que dirigió breves palabras.

Se levantó el Sr. Silvela. Empezó diciendo que agradecía la invitación de Málaga y de los obreros para hablar en el Certamen.

No vengo, dijo, á pedir el poder, sino atraído por espectáculo de otorgar premio á la virtud.

Aquí ricos y pobres, capitalistas y obreros, buscan una solución armónica y de justicia.

Signe el Discurso.—La cuestión social

Madrid 23, 10'10.
Número 110.

Seguó el Sr. Silvela su discurso: «Creo que hay cuestión social, no cuestiones sociales.

Existe unidad de principios, fe y armonía del mundo moral, fundadas en leyes superhumanas.

Y sobre esa base se apoya la propiedad, la familia, la sociabilidad y libertad individual y la dignidad del trabajo.»

Más períodos

Madrid 23, 12.
Núm. 79.

«En el siglo pasado preocupábanse los pueblos por las cuestiones políticas. Ahora es la social.

Las leyes sociales que rigen el trabajo y el consumo mueven la que preocupa el corazón en el sentido de organizar la familia y asegurar la vida.

Esas leyes tienen condiciones misteriosas de grandeza divina por encima de las monarquías y repúblicas.

Dios defenderá su obra mejor que las monarquías y las aristocracias.

Pero es evidente que existen problemas que debemos acordar resolver.»

Los audaces de la política

Madrid 23, 10'45.
Núm. 77.

«Considero, continuó diciendo el señor Silvela, peligroso, y debe evitarse, el convertir en política las cuestiones sociales.

Y lo saben quienes emplean anzuelos para pescar el mando y atraer á las clases, no buscando á quienes tengan razón, sino la mayor audacia para pedir y la mejor garganta para chiflar.

Armonizar el capital y el trabajo, es problema científico y práctico que se resuelve con datos y números.»

Mentiras políticas.—Las horas de trabajo —Lo que se necesita

Madrid 23, 10'45.
Número 81.

Seguó Silvela: «El prometer para producir más votos es crimen político.

Todos estamos conformes en que el trabajador es un factor con alma y derechos, y diferente de la máquina.

Alude al error de Millerand en el rebajo de las horas de jornada, resultando imposible así la vida de algunas industrias.

Necesítanse gobiernos fuertes que realicen las reformas sociales de utilidad y planteadas con juicio.»

No por la fuerza.—El Estado fuerte

Madrid 23, 10'45.
Núm. 85.

«Se han exagerado contra mí los cargos, suponiendo que proclame la solución del matser.

Reconozco que á principio del siglo XX no se resuelve así el problema. La fuerza suspende, no suprime las cuestiones.

Sólo puede hacerlo el Estado fuerte que da paz á las conciencias y que tiene noción del derecho de todos.

Hasta ahora, Inglaterra ha resuelto las dificultades mejor que nadie.

Las sociedades obreras

Madrid 23, 10'55.
Núm. 92.

«Convienen las organizaciones obreras.

El Sindicato bien organizado permite conocer las intransigencias y asegurar los compromisos y transacciones.

Es prudente constituir los obreros organismos, siempre bajo el Estado fuerte que preste á todos los derechos, seguridad y justicia.»

Final del discurso.—La caridad

Madrid 23, 10'55.
Núm. 90.

Terminó diciendo el Sr. Silvela: «No comprendo que se rechace en este punto el concurso de la paz moral del amor de la caridad que representa el cristianismo, y en cambio se insista en la predicación ateísta y materialista del siglo XVIII, de los que invocaban la libertad para resolverlo todo.

Es imposible renegar de la fe, de la caridad y de la esperanza en otra vida, para llegar á los conciertos y transacciones entre patronos y obreros.»

Fué aplaudidísimo.

MENCHETA.

FELICITACIONES MASÓNICAS

Las logias envían sus felicitaciones y su aliento al Gran Oriente de la masonería de Francia y á M. Combes, por la persecución religiosa emprendida. La felicitación del gran maestro de la masonería italiana dice así:

«Asistimos entusiasmados á la lucha que el Gobierno francés, y los elegidos de la nación sostienen contra las corporaciones religiosas, semillas de enemigos de la patria de Víctor Hugo y de la humanidad.

En una obra tan intrépida y tan bienhechora, cuyo cumplimiento será un nuevo y significativo torrente de los proyectados por la Francia republicana sobre todo el mundo civilizado como ejemplo y enseñanza, nos es fácil reconocer la influencia y los esfuerzos asiduos, valientes, maravillosos de la masonería, de que sólo el jefe ilustre y distinguido.»

Ya se sabía que la actual lucha religiosa era promovida y sostenida por la masonería; pero bueno es que conste por propia confesión y se conozcan sus aspiraciones «sobre todo el mundo civilizado.»

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.
Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).
Estuches neceseros, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamaas y demás artículos de piel.
Bañes mundos y cajas, novedad para viajes.
Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.
Consta de planta baja y principal: tres salas, tres alcobas, comedor, despensa, cocina, solana, espacioso portal entarimado, corral, gallineros, bodega y pozoz; hay luz eléctrica.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO II

CONTIGO... PAN Y CEBOLLA

POR JOSÉ ZAHONERO

Precio: 0'75 peseta.
Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.
Se subscribe en la Administración de EL LABARO.

zón con un acento penetrante, que traspasó las entrañas de la desventurada Inés.

—Pues bien; Catalina no se ha casado, ni se casará nunca con el mariscal! ¡Jimeno, Jimeno! ¿estás contento?

—¡Oh! ¿Será posible?—exclamó el caballero con gozo no disimulado:—¿podré dar crédito á tus palabras?

—¡Ay! ¡No podrían salir de labios menos sospechosos que los míos!—exclamó la pobre doncella de Eguarás.

—Deja que bese tus plantas... ¡Inés, mi angel tutelar!

—¡Séntate, Jimeno! no puedes tenerte en pie.

—¡Cuando yo me afigia y me desesperaba, tú desbaratabas los proyectos del Conde con sólo dar un paso!—Pero ¿qué has hecho? ¿qué ha sucedido? ¿Será cierto que el cielo te ha concedido la potestad de hacer milagros?

—Hace pocos días vino aquí un hombre que, cual suelen muchos, quería consultarme acerca de sus negocios; no estaba yo en la ermita y fué para él y para mi grande fortuna; pues desde que tú pisastes estos umbrales había resuelto no abrir á ningún hombre la puerta.

Bajó á la capilla de Nuestra Señora, y allí me encontró. Era un honrado artífice tolosano, que hace muchos años compone las armas de los principales caballeros de Navarra.

—¿Maese Arnal?

—Maese Arnal, en efecto, que había recibido en mi ermita algunos consejos que le fueron saludables, y por ellos me estaba muy agradecido; tenía encargo de darme noticia de un arma partida por la hoja...

—¡Ah! ¿sabías tú?...

—Sí, después que D. Felipe de Navarra salió de prisiones en el alcázar de Lerin, vino á verme, y á rogarme descubriese el paradero de un puñal ó daga partida, cuya punta conservaba todavía, tinta en sangre, de su padre: deseosa entonces de evitar las fatales consecuencias de este hallazgo, hablé al armero á cuyas manos supuse naturalmente que iría á parar la daga, si el dueño trataba de componerla. Pero no fué así; el dueño, sin duda para que su secreto no fuese descubierto, prefirió guardarla rota, inútil, y escondida en su armería, hasta que maese Arnal la vió casualmente en el castillo de Lerin, y vino al punto á darme parte de su descubrimiento.

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. JOSÉ ESTEBAN SÁNCHEZ

DOCTOR EN MEDICINA, PROFESOR DE PATOLOGÍA MÉDICA EN ESTA ESCUELA, ETC., ETC. que falleció en Salamanca el día 25 de Agosto de 1900

D. E. P.

Su viuda, hijo, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la parroquia de Sancti-Spíritus, iglesia de San Julián y Padres Carmelitas y Capuchinos de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el alarde verificado el día 16 del actual en esta Audiencia, han sido comprendidas, para verse en este cuatrimestre, ante el Tribunal del Jurado, las causas siguientes.

Sección primera

- Salamanca, por malversación, contra Genaro Montero. Salamanca, por robo, contra Cosme González. Salamanca, por robo, contra Francisco Turrión y otros. Ciudad Rodrigo, por homicidio, contra Patricio Clemente. Ciudad-Rodrigo, por malversación contra Bonifacio Martín y otro. Ciudad-Rodrigo, por violación, contra Cándido Sánchez. Ciudad-Rodrigo, por falsedad, contra Francisco Ferreira y otro. Vitigudino, por robo, contra Salvador Honorato. Vitigudino, por homicidio, contra Agustín Medina. Vitigudino, por homicidio, contra José Vicente Murias. Ledesma, por homicidio, contra Victoriano Velasco. Ledesma, por homicidio, contra Santos Martín y otro.

Sección segunda

- Peñaranda, por falsedad, contra Vicente Pérez y otro. Béjar, por robo, contra Julián Castro Hernández. Béjar, por robo, contra Fabián García y otro. Béjar, por robo, contra Rufina García. Sequeros, por robo, contra Victoriano García. Sequeros, por robo, contra Manuel Sánchez Nieto. Sequeros, por tentativa de violación contra Cosáreo Vega. Sequeros, por parricidio, contra Elvira Cañada. Sequeros, por robo, contra Baltasar Herrero y siete mas. Sequeros, por robo, contra Catalina García.

De sociedad

Ha regresado del balneario de Montemayor nuestro querido amigo don Indalecio Cuesta Martín.

Mañana saldrá para el Ferrol, á donde ha sido destinado para mandar el segundo batallón del Regimiento de infantería de Isabel la Católica, nuestro amigo el coronel D. Francisco Morcillo, persona muy querida en esta ciudad.

Nuestro querido amigo D. Francisco de la Concha ha regresado ya de Madrid, dejando á su señor padre en completo restablecimiento de su dolencia

El lunes celebran sus días, entre otras personas, la Sra. viuda de Morales, la hija del Marqués de la Granja y D. Luis Huebra.

Han regresado de Madrid D. Elias García Barrado y de Santander el señor Requejo (D. Prudencio).

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

El Ayuntamiento ha encargado á los contratistas de Salamanca el

proyecto de iluminación en la plaza Mayor el día 14 de Septiembre. En ella lucirán 4.000 faroles.

Dice La Semana Católica: A instancias de nuestro querido Director Sr. Pereira, quien por sus muchas ocupaciones no puede dedicarse con la asiduidad que requieren los trabajos periodísticos á escribir en La Semana, cesará en el cargo de Director de este semanario desde el día primero de Septiembre.

El Excmo. Prelado, al salir de ejercicios, designará el sacerdote que ha de ponerse al frente de esta redacción. El Sr. Pereira lleva diez y seis años encargado de La Semana. Sentimos de veras la retirada de tan culto é ilustrado compañero.

La Hermandad teresiana de Alba de Tormes ha invitado á predicar en las fiestas que durante la octava de Santa Teresa de Jesús se han de celebrar en la iglesia conventual de las Madres Carmelitas de aquella villa, al M. I. Sr. D. Santiago Pastor, canónigo de la Iglesia Primada de Toledo.

Han sido recluidos hoy en la prevención municipal dos gitanos que habían abusado de la bebida.

El día 1.º de Septiembre es esperado en Salamanca el gobernador civil Sr. García Bernarde.

El jueves predicará en la fiesta que se celebrará á San Agustín en la parroquia de la Purísima Concepción el Dr. D. Lorenzo Rodríguez.

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento los programas oficiales de los festejos para la feria próxima.

El gobernador civil ha impuesto hoy 25 pesetas de multa á una mujer, por escandalizar en la vía pública.

La fama del JABÓN DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre Victor Vaissier, París.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral, fueron 67 pesetas para el pan de los pobres y 18 para el culto del Santo.

La V. O. T. de San Francisco se propone celebrar la fiesta de sus santos patronos San Luis y Santa Isabel, con toda solemnidad el día 31 de los corrientes. Predicará el Canónigo Sr. Pereira.

OBRA PÍA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de Diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del art. 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entre-suelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Septiembre del presente año. Terminado dicho plazo, no se dar-

curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades que aspiren á ser socorridos con la parte de renta destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excmo. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su marido el Ilustrísimo Sr. D. José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid 28 de Agosto de 1901.—El Secretario, Gabino Vázquez.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Los cambios

Madrid 28, 11'45. Núm. 116

Es probable que no se trate en el consejo de Ministros de hoy de la cuestión de los cambios por falta de tiempo para realizar los trabajos y las gestiones que acordó ayer á ponencia

Decreto de un Ministro

Madrid 28, 14'45. Núms. 188 y 145.

Mañana se publicará en la Gaceta una Real orden motivada por las quejas con motivo de los atropellos entre autoridades y las asociaciones obreras.

Se dispone que cuando se celebren las reuniones públicas, los Alcaldes pidan al Gobernador instrucciones precisas, á las cuales acomodarán los alcaldes su conducta.

Cuando la consulta sea imposible, enterarán enseguida al Gobernador de las resoluciones que se adopten. Este las participará al Ministro, los alcaldes á las autoridades á las órdenes del Gobernador.

Estos carecen de facultades para la suspensión ó clausura de las asociaciones legalmente constituidas.

Del extranjero

Madrid 28, 14'15. Núm. 158.

Londres.—La Reina Alejandrina sufre una fuerte excitación nerviosa por los disgustos que le ocasiona la enfermedad del Rey Eduardo VII.

En Surrimán (Guinea Inglesa), 200 emigrantes indios atacaron al Director de un plantío.

La policía hizo unos disparos dando muerte á veintinueve y quedando heridos treinta y dos.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 16'35

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París á 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

- La Bañeza: Bueyes de labor á 1.600 rs. uno. Novillos á 900 id. id. Añ. jos á 700 id. id. Vacas cotrales, á 800 id. id. Carneros á 70 id. id. Ovejas á 60 id. id. Lechazos, á 28 id. id. Cerdos al destete, á 70 id. id. Valladolid: Bueyes de labor, á 2.000 rs. uno. Novillos á 2.200 id. id. Añ. jos á 1.200 id. id. Vacas cotrales, á 1.000 id. id. Ciudad-Rodrigo: Bueyes de labor, á 1.500 reales uno. Novillos á 1.800 id. id. Añ. jos, á 600 id. id. Vacas cotrales, 900 id. id. Carneros, á 50 rs. uno. Ovejas, á 30 id. id.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios

De ayer Madrid 28, 16. Núm. 112.

Carno de vaca (cotrales), á 1'52 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'78 id. id. Cerdos, á 1'44 ptas. kilo. Cerdo la canal, á 1'47 ptas. kilo.

De hoy Madrid 28, 16'30. Núm. 189.

Carno de vaca (cotrales), á 1'52 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'78 id. id. Corderos á 1'44 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 1'47 pts. kilo.

MENCHETA.

CONCURSO FOTOGRAFICO DE EL LABARO.

EXTRACTO DE LAS BASES

- 1.ª Pueden tomar parte en el concurso todos los aficionados que gusten. 2.ª El plazo de admisión de las fotografías empezará el 11 de Agosto de 1902 y terminará á las doce de la mañana del día 31 de dicho mes. 3.ª Las fotografías se entregarán en la redacción de EL LABARO. 4.ª A cada paquete de fotografías acompañará un sobre lacrado, con el mismo lema que aquéllas, conteniendo el nombre y señas del autor, cuyo sobre abrirá el Jurado únicamente si le hubiese adjudicado premio. 5.ª Las pruebas positivas, que podrán estar tiradas en cualquier clase de papel fotográfico, se presentarán pegadas en cartón ó colocadas en passepapouts con la explicación de lo que representan detrás de cada una de ellas; y si sus autores lo juzgan conveniente, podrán también escribir al dorso cuantas indicaciones crean oportunas respecto al aparato revelador, tiempo de exposición, procedimiento positivo y demás circunstancias de interés general. Las pruebas estereoscópicas pueden presentarse en cristal ó en papel. 6.ª La clasificación, estudio y calificación de las fotografías presentadas tendrá lugar antes del día 8 de Septiembre de 1902, publicándose el resultado en el periódico. 7.ª Quedarán de la propiedad de EL LABARO todas fotografías premiadas, y las presentadas fuera de concurso y las no premiadas que no fuesen retiradas por sus autores en un plazo de veinte días, á contar desde aquel en que sea publicado el fallo del Jurado.

Premios

- Arquitectura.—Asuntos religiosos.—Interiores, exteriores y detalles de templos. Primer premio de la casa de Huebra: una máquina fotográfica con sus accesorios.—Segundo premio, diploma de mención. Asuntos profanos.—a) Casas solarias, Palacios, Patios y Escaleras. Primer premio de la casa de Huebra: un abono de contrabarrera para las cuatro corridas del próximo Septiembre. (Para optar á este premio y al anterior, se necesitan acompañar á las fotografías vales de la casa Huebra, San Pablo 2 y 4, que acrediten haberse surtido allí de artículos fotográficos). Calles y plazas.—b) Primer premio de la casa Hijos de Cuesta: un objeto de escritorio.—Segundo premio, diploma de mención. Panoramas y paisajes.—Primer premio, de EL LABARO, 50 pesetas.—Segundo premio de EL LABARO, tres colecciones de tarjetas postales italianas en colores.—Tercer premio, diploma de mención. Escultura, imágenes, estatuas y grupos.—Primer premio de la casa Viuda de Calón; una suscripción del periódico La Fotografía, dirigido por el notable aficionado D. Antonio Cánovas y Vallejo.—Segundo premio diploma de mención. Labores del campo, operaciones de ganadería y costumbres populares.—Primer premio de EL LABARO cien pesetas.—Segundo premio de EL LABARO, tres series de tarjetas postales italianas en colores.—Tercer premio, diploma de mención. A las secciones 1.ª y 3.ª se admitirán solo asuntos de Salamanca y su provincia, y á las 2.ª, 4.ª y 5.ª se le permitirá fuera de ella.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al conde de Añel para designar á su hijo segundo como sucesor en la expresada dignidad.

—Otro ídem id. á marqués de Squilacho para designar la persona que haya de sucederle en dicha dignidad.

—Reales decretos de personal. —Dirección de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de Notarías.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la reorganización de las zonas recaudatorias y revisión de los premios de cobranza.

—Otro modificando, en la forma que se expresa, la llamada de Repertorio arancelario relativa á las campanas.

—Otra fijando el líquido imponible de los edificios y solares destinados exclusivamente á usos industriales.

—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo talarario. —Banco de España.—Extravío de resguardo de depósito intrasmisible.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Granada á D. Francisco Díaz Camona.

—Otra declarando incompatible el estudio de las asignaturas de Historia general del Derecho y Derecho civil (primer curso) de la Facultad de Derecho.

—Otras disponiendo se anuncien, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan.

Subsecretaría.—Anuncios de cátedras vacantes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Dirección general de obras públicas.—Subasta para conservación de carreteras.

Administración provincial.—Distrito universitario de Granada.—Clasificación y propuesta de aspirantes á Escuelas de primera enseñanza.

Universidad literaria de Salamanca.—Anuncio para la provisión de becas pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores de esta ciudad.

—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Llamamiento para el pago de carpetas representativas de amortización de las clases de Deuda municipal que se expresan.

Administración de justicia.—Edictos de Audiencias provinciales, juzgados militares y de primera instancia.

Tribunal Supremo.—Pliegos 92 y 93 de las sentencias de la Sala de lo civil, correspondiente al tomo II de año actual.

Precio del trigo

Valladolid, á 44'75 reales las 94 libras; Ciudad-Rodrigo, á 42 reales fanega; Haro, á 41; Medina del Campo, á 48; La Bañeza, á 40.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 28 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, mm. 698'12. Temperatura máxima, al sol, 42'2. Idem máxima á la sombra, 34'0. Idem mínima, 15'8. Idem á la hora de la observación, 24'6. Viento, N. O. ventolina.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro) á 44 reales. Cebada, 24 á 25. Centeno, á 27. Algarrobas, á 28. Tendencia, sostenida.

Registro Civil

Nacimientos Carmen Calvillo Vicente, Isabel Sánchez Rufina. Defunciones Pedro Valenciano, María de los Dolores Beato González.

—Se halla vacante en el pueblo de Pitigüa la plaza de médico titular, con 500 pesetas de dotación anual.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, informarán.

SE ARRIENDAN

en la dehesa de Zarzosillo, partido judicial de Sequeros, buenos y abundantes pastos. Tienen riquísimas aguas.

Para entenderse, con Bernabé Sánchez, montaraz de dicha finca.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dará razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27. 8-7

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA Calle de Gibraltar, número 2

PROXIMO Á LA UNIVERSIDAD É INSTITUTO DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º d Agosto.

Esta academia-colegio se encarga de formalizar toda clase de matrículas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomiendan.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, NUMERO 52.-BARCELONA

DELEGACION GENERAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, D. ENRIQUE MARTIN BERROCAL, PLAZUELA DE SAN MARCOS, NUMERO 5

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las 8-9 cualidades conocidas para curar las enfermedades de estomago e intestinos la unica que ha sancionado la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Madinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estóvez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es facil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

GOTA LICOR
DEL DR. **LAVILLE**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

SOLO POR VEINTE DIAS

PARA DEJAR SITIO EN LOS GRANDES ALMACENES DE **LUIS HUEBRA**

¿ las novedades que el dueño de este establecimiento está adquiriendo en las principales plazas de España y del extranjero, se liquidan todos los artículos de cristalería, loza y porcelana, muchos objetos de fantasía y un inmenso surtido de papeles pintados.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Copas y vasos desde *quince céntimos*.
Papeles pintados desde *veinte céntimos* el rollo.
Máquinas fotográficas con placas desde *dos pesetas*.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4

ARTICULOS DE OCASION

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828

9, PLACE VENDOME

PARIS EN SU PALACIO

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de existencia de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIA DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

EL RABIOSO DOLOR DE MUJERES CARIADAS



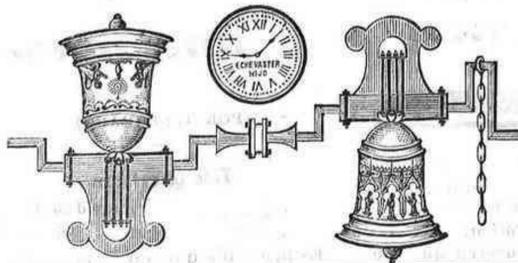
pone al hombre desahogado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos e los males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

LIBA SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.



ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.-Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).-San Pablo, 3 al 11, Salamanca

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Preparada por el Dr. AYER, Azucarada, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exíjase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim. El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball. Valencia

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Utilizase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr., y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

MIRAT É HIJO.-Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO

ÚLTIMA RECOMPENSA

FABRICAS de almidón y pastas para sopas

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900
POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

PRIMER ALMACEN de garbanzos de Castilla

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias.

Catálogos, análisis y consultas gratis.

LA CALVICIE

RESFRIADOS Y DOLORES DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 26.-SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresita de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 26

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).-SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOINAS.

FUENTE DEL ESTOMAGO EN CALZADILLA DEL CAMPO

AGUA SULFURADO-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pírosis ó acedia hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las farmacias de Salamanca á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro

